

del servicio de «Sistemas de aseguramiento de la calidad en el entorno de los sistemas de información gestionados por la Consejería de Educación», Expte. 45/2010, insertado en BOJA número 80, de 26 de abril de 2011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural, contado desde la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

Debe decir:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 25 de mayo de 2011. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

Sevilla, 26 de abril de 2011

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: G3 2010/000182.

d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: «Contratación del suministro de energía eléctrica en alta tensión de la sede del Centro Informático Científico de Andalucía, en la calle Tarfia, s/n, 41012, Sevilla».

c) Lote (en su caso): El expediente no se divide en lotes.

d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 0930000-5 Electricidad.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de enero de 2011 (BOJA núm. 5).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Ciento ochenta y un mil doscientos diez euros con diez céntimos (181.210,10 €).

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto ciento ochenta y un mil doscientos diez euros con diez céntimos

(181.210,10 €). Importe total doscientos trece mil ochocientos veintisiete euros con noventa y dos céntimos (213.827,92 €).

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 1 de marzo de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 24 de marzo de 2011.

c) Contratista: Endesa Energía S.A.U. (A81948077).

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto ciento ochenta y un mil doscientos diez euros con diez céntimos (181.210,10 €). Importe total doscientos trece mil ochocientos veintisiete euros con noventa y dos céntimos (213.827,92 €).

Sevilla, 15 de abril de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana Maria Robina Ramirez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Clave: OHR056.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Ejecución y Rehabilitación de cuartos de redes del Puerto de El Rompido (Cartaya).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 214, de 3 de noviembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres euros con sesenta y ocho céntimos (174.473,68 euros), IVA excluido.

5. Formalización.

a) Fecha: 4 de abril de 2011.

b) Contratista: Godoy Grupo de Empresas de Servicios, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento once mil noventa y siete euros, con setenta y un céntimo (111.097,71 €), IVA excluido.

Sevilla, 18 de abril de 2011.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de obras que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
b) Número de Expediente: 2010/000123.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Reparación de cuartos de armadores en el Puerto Pesquero de la Atunara. La Línea de la Concepción, Cádiz.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 214, de 3 de noviembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y dos mil doscientos cincuenta euros con cincuenta y nueve céntimos (142.250,59 €), IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de abril de 2011.

b) Contratista: Elimco, Soluciones Integrales, S.A..

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento once mil noventa y siete euros con setenta y un céntimos (111.097,71 €), IVA excluido.

Sevilla, 18 de abril de 2011.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de rectificación de anuncios de licitación. (PD. 1326/2011).

Con fecha 1 de enero de 2011, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, en su nueva condición de poder adjudicador que actúa por mandato de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, se subrogó a todos los efectos en la posición jurídica de «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.» como órgano de contratación en el contrato de referencia, manteniéndose inalteradas las demás condiciones, derechos y obligaciones que fueren aplicables al mismo.

a) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-JA0022/OEJO, Obra del apeadero de autobuses de Baeza, en el BOJA de 27 de octubre de 2010 (PD. 2528/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

Debe decir:

10. Otras informaciones: ... Este expediente se encuentra cofinanciado en un 65% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.

b) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-CA0020/OEJO, Obra de Estación de Autobuses de Conil de la Frontera, en el BOJA de 15 de septiembre de 2010 (PD. 2221/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

Debe decir:

10. Otras informaciones: ... Este expediente se encuentra cofinanciado en un 65% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.

c) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-GR0012/OEJO, Obra de Apeadero de Autobuses en Motril, en el BOJA de 30 de diciembre de 2010 (PD. 3179/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

Debe decir:

10. Otras informaciones: ... Este expediente se encuentra cofinanciado en un 65% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.

d) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-JA0020/OEJO, Obra de Apeadero de Autobuses en Cazorla, en el BOJA de 30 de diciembre de 2010 (PD. 3182/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

Debe decir:

10. Otras informaciones: ... Este expediente se encuentra cofinanciado en un 65% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.

e) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-GR0020/OEJO, Obra de Apeadero de Autobuses de Loja, en el BOJA de 30 de diciembre de 2010 (PD. 3180/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

Debe decir:

10. Otras informaciones: ... Este expediente se encuentra cofinanciado en un 65% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.

f) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-MA0020/OEJO, Obra del Apeadero de Autobuses de Alhaurín el Grande, en el BOJA de 3 de noviembre de 2010 (PD. 2621/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.

Debe decir:

10. Otras informaciones: ... Este expediente se encuentra cofinanciado en un 65% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2007-2013.

g) Habiéndose publicado anuncio de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente: T-JA0021/OEJO, Obra del Apeadero de Autobuses en Mancha Real, en el BOJA de 15 de septiembre de 2010 (PD. 2220/2010), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el anuncio de la siguiente manera:

Donde dice:

10. Otras informaciones: ... Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 65%.